

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

2873

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2018, del Viceconsejero de Cultura, por la que se resuelve el premio «Kultura Ondarea Saria» 2018.

El Departamento de Cultura y Política Lingüística convocó mediante Orden de 13 de diciembre de 2017, del Consejero de Cultura y Política Lingüística el Premio «Kultura Ondarea Saria» para el año 2018.

La Resolución de 16 de mayo 2018, del Director de Patrimonio Cultural publico la relación definitiva de concursantes admitidos al premio «Kultura Ondarea».

Reunida la Comisión de Valoración formada por: Mikel Aizpuru Murua, Maite Iturbe Mendialdua, Katixa Agirre Miguélez Agustín Azkarate Garai-Olaun, Jose Manuel Palacios Navarro y Amaia Goi-ketxea Marqués, y a propuesta de la misma,

RESUELVO:

Primero.– Conceder los premios «Kultura Ondarea 2018» a los integrantes de los equipos que han elaborado los tres videos mejor valorados, y que son:

- IES Minas BHI: «Guztiak gara Kultura Ondarea».
- Casa Maristas San José: «Gero».
- Bidebieta Institutua: «Gutun baten atzetik».

Segundo.– La presente Resolución se publicará en el tablón de anuncios electrónico del Gobierno Vasco y en el BOPV a los efectos de su notificación.

Dicha resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Cultura y Política Lingüística, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de mayo de 2018.

El Viceconsejero de Cultura,
JOSÉ ÁNGEL MARÍA MUÑOZ OTAEGI.